

MARTES, 10 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 195

AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

CVE-2017-8546 *Información pública de solicitud de licencia para demolición de almacén existente y construcción de nuevo almacén agrícola. Expediente LO 43/2017.*

En este Ayuntamiento se está tramitando el expediente nº LO 43/2017 para la concesión de licencia de obras para la demolición de almacén existente y construcción de nuevo almacén agrícola en la parcela con referencia catastral 339100A008000110000LI, suelo rústico.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se haya de manifiesto y puede consultarse durante el horario de oficinas en el Ayuntamiento de Villafufre.

San Martín de Villafufre, 19 de septiembre de 2017.

El alcalde,
Marcelo Mateo Amezarri.

2017/8546

CVE-2017-8546